

## Newsletter nº 9 SEP y SEPB Mayo 2010

### >>> *Noticias de Psiquiatría*

**Publicación de la Resolución del Parlamento Europeo sobre el informe sobre Salud Mental (2008/2209(INI)).** La Conferencia Europea “Juntos por la Salud Mental y el Bienestar”, celebrada en Bruselas los días 12 y 13 de junio de 2008 y que estableció el “Pacto Europeo para la Salud Mental y el Bienestar”, señaló la resolución de los Estados miembros de tomar medidas para mejorar la Salud Mental de la población en el marco de una estrategia intersectorial que excede el sector de la salud y apunta, de manera más general, a garantizar un elevado nivel de protección social en los ámbitos de la educación y el trabajo.

En este sentido, el pleno de la Eurocámara ha dado luz verde a un informe en el que apuesta por la prevención de los trastornos mentales en la Unión Europea, reclamando que los problemas de Salud Mental se traten en los servicios generales de salud –por lo que exige la formación adecuada de los médicos generalistas-, además de en los servicios especializados, y requiriendo la integración de los enfermos mentales en el sistema educativo y mercado laboral.

Este documento recoge las políticas y acciones en materia de Salud Mental que deben dirigir las acciones de los distintos gobiernos en este campo.

Asimismo, el informe contiene una serie de recomendaciones generales para promover la Salud Mental y el bienestar de la población, combatir la estigmatización, la discriminación y la exclusión social, fortalecer la acción preventiva y la autoayuda, y proporcionar apoyo y tratamiento adecuado a las personas con problemas de salud mental, sus familias y cuidadores.

**Convocatoria de los Premios de la Calidad en el ámbito del Sistema Nacional de Salud 2009.** El pasado 27 de marzo, ha sido publicada en el BOE la convocatoria de los Premios de Calidad en el ámbito del Sistema Nacional de Salud 2009 (ORDEN SAS/768/2010, de 11 de marzo). El plazo de presentación de las candidaturas finalizará el 15 de junio. Las modalidades de premios a las que se pueden concurrir son: Innovación en la mejora global de la calidad asistencial, Mejores Prácticas Clínicas, Calidad e Igualdad y Transparencia.

Cada modalidad tendrá una dotación económica de 117.154,50 euros. También habrá un Premio de Especial Reconocimiento a toda una trayectoria –tanto de una institución como de una persona física- dedicada al fomento de la calidad de la atención sanitaria. Entran a concurso todos aquellos proyectos desarrollados en el territorio español durante el año 2009.

El Ministerio de Sanidad y Política Social quiere con estos premios estimular las buenas prácticas en el Sistema Nacional de Salud, así como servir de canal difusor para que sean compartidas. Por otro lado, suponen un instrumento adicional para el desarrollo de las políticas de salud del propio Ministerio.

Toda la información relativa a estos Premios (convocatoria, modelo de solicitud de participación y modelo de memoria justificada) se encuentra en la página web del Ministerio <http://www.msc.es/premioscalidad>.

**Cátedra de Psiquiatría en la Universidad de Granada.** El pasado 4 de febrero tuvo lugar el ejercicio de acceso a Catedrático de Universidad de Manuel Gurpegui Fernández de Legaria, que había sido acreditado por la ANECA el 29 de junio de 2009. En el acto, el Dr. Gurpegui expuso su *curriculum vitae* (CV), su proyecto docente y su proyecto investigador ante una Comisión formada por dos Catedráticos del Área de Medicina de la Universidad de Granada (el Dr. Blas Gil, como Presidente, y el Dr. José de la Higuera, como Secretario) y por tres Catedráticos de Psiquiatría (el Dr. Julio Bobes, de la Universidad de Oviedo, el Dr. Tomás Palomo, de la Universidad Complutense, y el Dr. Cristóbal Gastó, de la Universidad de Barcelona). La plaza se había convocado con el perfil de “docencia e investigación en Psiquiatría y Psicología Médica”.

Manuel Gurpegui focalizó la exposición de su CV en su actividad investigadora, docente y de gestión. Formado en la Universidad de Navarra, realizó la especialidad de Psiquiatría en la Clínica Universidad de Navarra, y ocupó allí sus primeros puestos de responsabilidad clínica y docente. Cuenta con tres sexenios de investigación reconocidos; y después del último ha publicado docena y media de artículos indexados, siendo en el 85% de ellos “autor preferente”. Además, actúa como revisor de proyectos de investigación y de numerosas revistas científicas. En cuanto a su actividad docente, campo en el que lleva tres décadas, ésta ha sido valorada como “excelente” por la Universidad de Granada, incluyendo la dirección de 16 tesis doctorales y una beca Fulbright post-doctoral en Estados Unidos.



Su plaza no tiene vinculación asistencial, aunque sigue colaborando con el Hospital Clínico San Cecilio (lleva 7 años como Vocal del Comité Ético de Investigación Clínica), en el que previamente prestó servicios asistenciales y como Coordinador del servicio hospitalario de Psiquiatría. Entre sus tareas de gestión académica, se ocupa de coordinar el programa de Doctorado de Neurociencias (con Mención de Calidad) y un grupo de investigación y de la dirección de la Sección Departamental de Psiquiatría y Psicología Médica.

En su Proyecto Docente, contrastó las características del vigente plan de estudios con las del Espacio Europeo de Educación Superior y presentó las asignaturas (del futuro Grado en Medicina) Psicología Médica, Comunicación Médica y Psiquiatría, así como los estudios de Posgrado (y en particular, el Doctorado). En su Proyecto Investigador, tras hacer un análisis estratégico sobre su propia actividad, presentó sus líneas de trabajo.

Con un amplio recorrido de agradecimientos, terminó su exposición, que fue seguida de más de una hora de preguntas y comentarios por parte de los miembros de la Comisión, que decidieron por unanimidad proponer al Dr. Gurpegui para la plaza de Catedrático. Su nombramiento fue publicado en el BOE el 20 de febrero de 2010.

**Cátedra de Psiquiatría en la Universidad de Badajoz.** El BOE del 26/4/2010 publica el nombramiento de Francisco José Vaz Leal como Catedrático de Universidad con plaza vinculada. La Cátedra corresponde a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura (Badajoz). Paralelamente, es Jefe de Sección de Psiquiatría y Coordinador de las Unidades de Salud Mental y Trastornos Alimentarios del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz (CHUB).



El Dr. Vaz Leal ha estado vinculado a la docencia universitaria durante los últimos 31 años, siendo profesor titular de Psiquiatría desde 1987. A lo largo de este tiempo, y además de participar en la docencia de pregrado y postgrado de Medicina, así como en la formación de especialistas MIR, PIR y de Medicina Familiar, ha desarrollado una actividad investigadora continuada, siendo Investigador Principal en varios proyectos subvencionados a nivel nacional, promoviendo la creación de un grupo de

investigación que engloba en la actualidad a más de 20 profesionales y a varios dispositivos docentes y asistenciales del CHUB, el cual ha producido más de 150 publicaciones en revistas de impacto nacionales e internacionales y otras tantas contribuciones a congresos. Ha dirigido 19 tesis doctorales. Además de pertenecer a varias sociedades científicas nacionales e internacionales, es miembro de la SEP y de la SEPB, así como del Comité de Expertos de la Revista de Psiquiatría y Salud Mental.

La comisión que juzgó la plaza estuvo compuesta por los profesores López-Ibor Aliño, Ortíz Alonso, Llorca Ramón, Bobes García y Rojo Moreno.

**Investigar las primeras etapas de la enfermedad es el reto al que se enfrentan los psiquiatras en la próxima década.** La prestigiosa revista *Nature*, en la edición de enero, publicó un artículo titulado “Una década para los trastornos psiquiátricos” que analiza las actuales líneas de investigación en torno a la enfermedad mental, y sobre todo, el significado de la misma en la sociedad contemporánea.

La publicación hace referencia a que hoy en día continúa existiendo un estigma social hacia los enfermos mentales, probablemente el más intenso en el mundo de la Salud. El estigma se ve reforzado por la política de los medios de comunicación de vincular la esquizofrenia y otras enfermedades mentales graves con el asesinato u otros delitos, ofreciendo una imagen extrema y sesgada de la enfermedad.

Se calcula que aproximadamente el 3% de la población puede sufrir un episodio psicótico, y un 1% de esquizofrenia. Esta enfermedad se beneficia de tratamientos eficaces, tanto psicofarmacológicos (Ej. Antipsicóticos) como psicoterapéuticos (Ej. Terapia cognitiva). Los últimos avances en el tratamiento farmacológico se han centrado en la tolerancia y la reducción de los efectos adversos, sobre todo de tipo extrapiramidal, con respecto a las sustancias originales. Hasta la fecha se desconoce la etiopatogenia de la enfermedad, pero sí se conocen las consecuencias favorables de un diagnóstico y tratamiento precoces.

Por ello, el reto al que se enfrentan los psiquiatras es la investigación de la fase prodrómica de la enfermedad; es decir, la etapa anterior a la aparición de los fenómenos psicóticos, como delirios y alucinaciones. Según *Nature*, en las etapas anteriores a la fase psicótica, menos definidas clínicamente, se encuentran las claves que permitan avanzar en la erradicación de esta grave enfermedad, mediante la detección de biomarcadores fidedignos que permitan una intervención biomédica o cognitiva precoz para prevenir o mitigar el desarrollo del trastorno..

### >>> *Noticias más destacadas de la SEP y la SEP-B*

**Consenso “Enfermedad cardiovascular y diabetes en personas con enfermedad mental”.** La salud física de las personas que padecen enfermedades mentales graves como esquizofrenia o trastorno bipolar es peor que la de la población general. Las personas afectadas por este grupo de patologías presentan una mayor mortalidad cardiovascular, que se atribuye a un riesgo de 1 a 5 veces superior de presentar factores de riesgo coronario modificables, como obesidad, tabaquismo, diabetes, hipertensión y dislipemia. Concretamente, en el caso de la esquizofrenia la esperanza de vida se acorta hasta en diez años.

Esta es una de las principales conclusiones del consenso “Enfermedad cardiovascular y diabetes en personas con enfermedad mental grave”, apoyado por la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica (SEP-B), la Sociedad Española de Psiquiatría (SEP), la Sociedad Española de Diabetes y la Sociedad Española de Cardiología.

Esta iniciativa, pionera en nuestro país, ha sido puesta en marcha con el fin de mejorar la atención de los pacientes que sufren enfermedades mentales graves. Para el doctor Julio Bobes, Presidente de la SEP-B, “el consenso persigue iniciar una cooperación y una atención conjunta entre los distintos profesionales, así como mejorar la conciencia de los psiquiatras que atienden a enfermos mentales graves respecto a la detección sistemática y el tratamiento de esta mayor incidencia de factores de riesgo y de diabetes”.

Se trata de alertar sobre un problema que en gran medida ha sido ignorado hasta ahora. Tenemos que considerar que la salud mental no es sólo combatir un conjunto de síntomas psiquiátricos, sino la salud en su conjunto. “La salud física tiene que acompañar a la mental y no podemos descuidar esta faceta tan relevante que acompaña a este grupo de enfermedades”, señala el doctor Jerónimo Saiz Ruiz, Presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría.

**Reunión Semestral IPs.** El miércoles 21 de abril de 2010 tuvo lugar la reunión semestral de Investigadores Principales del Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental CIBERSAM, en la Facultad de Medicina de Bellvitge en Barcelona, centro del Dr. Menchón (IP del grupo G17 y miembro de las sociedades SEP y SEPB).

En el encuentro, al que asistieron representados todos los grupos del CIBER de Salud Mental, se abordaron asuntos económicos y de organización. En este sentido se anunció la sustitución del Dr. Tomás Palomo (Investigador Principal del grupo G19) como coordinador del área Esquizofrenia por el Dr. Julio Sanjuán, IP del grupo G23. Ambos son miembros de las citadas Sociedades.

También se anunció la celebración del II Foro social CIBERSAM sobre Salud Mental, que tendrá lugar el lunes 22 octubre en Barcelona, en el marco del Congreso Nacional de Psiquiatría. En él volverá a contarse con la presencia de científicos y enfermos y familiares, a través de las asociaciones, así como con representantes de medios de comunicación.

Asimismo, se aportaron los detalles de la I reunión del Laboratorio de Ideas para jóvenes investigadores CIBERSAM, que se celebrará los días 17 y 18 de junio en Madrid y ha tenido una gran acogida por parte de todos los grupos del CIBER.

La próxima reunión semestral de IPs será el viernes 22 octubre y en ella participarán también los miembros del Comité Científico Externo del CIBER de Salud Mental.

**Recomendaciones preventivas y de manejo del comportamiento suicida.** La sede de la Fundación fue el escenario escogido por los miembros del comité científico del proyecto de recomendaciones que se está elaborando para prevenir y manejar la conducta suicida, compuesto por los doctores Lucas Giner, Pilar Saiz, José Luis Ayuso Mateos, Víctor Pérez y los profesores Jerónimo Saiz, Julio Bobes y José Giner, miembros del comité coordinador, para definir próximas actividades. Este proyecto es una iniciativa de la SEP y la SEPB, y cuenta con el patrocinio de los laboratorios Adamed. Una de las actividades acordadas es la realización de una encuesta para pulsar la situación basal que permita detectar comportamientos suicidas en pacientes psiquiátricos y también para elaborar informes de evaluación de pacientes que han cometido tentativas de suicidio. Tal y como explica el Prof. Saiz, “debatimos sobre los datos que debía contener la encuesta y repartimos responsabilidades entre los participantes del comité para elaborar los diferentes apartados”. En el mes de septiembre, se celebrará otra reunión con un comité de expertos. En el próximo congreso de psiquiatría en Barcelona se presentará el resultado de estas actividades.

**Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades Mentales.** La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental fue invitada a participar en una reunión que tuvo lugar los días 12, 13 y 14 de abril del Grupo Consultivo Internacional de la Organización Mundial de la Salud encargado de los estudios de campo a llevar a cabo dentro del proceso de revisión de la Clasificación de la OMS de los Trastornos Mentales y del Comportamiento. La reunión tuvo lugar en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid y el Prof. Julio Bobes participó en ella como representante de la Fundación.



En las reuniones de trabajo se discutió el diseño y el ámbito de desarrollo de los estudios de campo iniciales a nivel mundial. Se acordó que la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, la Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica colaborarán con la OMS en estos trabajos fomentando la participación de los psiquiatras españoles en los mismos. Asimismo, se tomó la decisión de que todos los estudios de campo inicialmente planteados se llevaran a cabo simultáneamente en lengua inglesa y española con el objetivo de ampliar y favorecer la participación de los psiquiatras de habla hispana en estas iniciativas.

### >>> *Agenda*

**XII Jornadas Nacionales de Patología Dual.** Un año más se celebran en Madrid estas Jornadas, del 6 al 8 de mayo, que alcanzan su duodécima edición, con novedades importantes. El programa contará con la presencia de la Directora del NIDA (National Institute on Drug Abuse), la Dra. Nora Volkow. Este prestigioso Instituto estadounidense avala y copatrocina, por vez primera en España, el encuentro científico de profesionales, en reconocimiento a la labor de la SEPD, Sociedad Española y pionera a nivel internacional, en la actualización y formación en Patología dual.  
[http://www.patologiadual.es/XII\\_Jornadas/](http://www.patologiadual.es/XII_Jornadas/)

**VI Encuentro para Psiquiatría y Atención Primaria.** Con el objetivo de abordar la realidad clínica y asistencial de la atención de los enfermos mentales, la SEMERGEN y la SEP se darán cita los días 14 y 15 de mayo, en Pamplona.

**Debates en Psiquiatría.** Se celebrarán en Oviedo, los días 4 y 5 de junio.

**La Asociación Mundial de Psiquiatría organiza un Congreso Internacional en Pekín, China.** Del 1 al 5 de septiembre de 2010, Pekín acogerá el Congreso Internacional titulado “Global Psychiatry at the Frontier: Sharing the Future”. Para más información sobre el mismo y para participar en el programa científico, visite la página web [www.wpa2010.org](http://www.wpa2010.org).

**Reunión para residentes de Psiquiatría, Neurología y Geriatría.** Es una iniciativa que pretende reunir, los días 5 y 6 de noviembre, a los residentes de estas especialidades con un programa común y con temas que puedan ser de interés cruzado para los distintos especialistas.

### >>> *Publicaciones*

**Colecciones de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental.** - Los socios de la SEP y de la SEPBG, que hayan actualizado sus datos este año, pueden adquirir sin coste alguno los libros editados por la FEPSM. El listado de los mismos puede consultarse en las respectivas páginas web.

Los interesados en la “**Guía de Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos del Espectro Autista**”, elaborado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, pueden descargar el ejemplar en formato electrónico en la página web [www.cogesin.es](http://www.cogesin.es) .

**Segunda edición del Libro del Residente.-** El libro, que estará disponible este mes de marzo, es un proyecto conjunto entre la SEP, la SEPB y la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN), en el que han participado más de 100 unidades docentes de toda España. Algunas de las principales novedades, respecto a la edición anterior, consisten en la mejora del ajuste al programa docente informativo del residente, y el énfasis en su carácter dinámico, interactivo y de fácil comprensión, que se consigue mediante la profusión de tablas, recomendaciones críticas, resúmenes y definición de conceptos clave, orientada a la mejor asimilación por parte del residente de los aspectos fundamentales de cada capítulo.

El libro, estructurado en módulos, consta de dos tomos. El primer módulo versa sobre aspectos generales, -incluyendo las asociaciones de pacientes y sociedades científicas- y propone las claves necesarias para que el residente organice su formación y autoevalúe los objetivos alcanzados. El segundo módulo, de clínica psiquiátrica, es el más clásico. En el tercer módulo se abordan los tratamientos, incorporando las psicoterapias, tal y como vienen recogidas en el decreto que regula la formación del residente, e incluye también las principales novedades en investigación en Psiquiatría. Finalmente, el último módulo trata sobre las rotaciones, y en él se describen las diferencias que existen en los diferentes dispositivos y centros en cuanto a objetivos, tipología de pacientes y método de trabajo, que se concretan en aspectos tan importantes como la confección de historia clínica, la utilización de pruebas complementarias, o los problemas médico-legales característicos.

### **>>> Noticias en los medios de comunicación**

**QUE. ES. 25/4/2010.** [Las consultas en Psiquiatría aumentan un 25 por ciento, sobre todo por depresión, ansiedad o problemas con el alcohol.](#) El consumo de fármacos antidepresivos ha aumentado en España hasta un 10 por ciento en los últimos dos años, coincidiendo con los inicios de la actual crisis económica, pasando de 30 a 33 millones de unidades vendidas por año, según los últimos datos presentados en un encuentro informativo organizado por Pzifer. Para acceder a la noticia, haga clic en el titular.

**La Provincia. es. 27/4/2010.** [Tres meses para una consulta en Psiquiatría.](#) Los enfermos mentales graves tienen que esperar de media en Gran Canaria tres meses para acudir a una consulta con un psiquiatra y seis meses para ser atendidos por un psicólogo.

**HOY. ES. 29/4/2010.** [Crece el uso de antidepresivos.](#) La crisis perjudica seriamente la salud mental de los extremeños. Al menos es lo que se deduce del aumento en los últimos meses de la demanda de consultas de especialistas y el consumo de psicofármacos por habitante. El Servicio Extremeño de Salud admite que ha detectado un aumento “por encima de lo esperable” en la prescripción de antidepresivos y ansiolíticos.

**El Correo Gallego. 29/4/2010. [“Tenemos estrés porque estamos vivos”](#)** El estrés, la ansiedad y la tristeza son “experiencias emocionales que acontecen porque estamos vivos”. Sencillamente. Estrés, ansiedad y tristeza forman parte del sistema de defensa que cuerpo y mente, como equilibrio indivisible, precisan para adaptarse a situaciones percibidas como desequilibrios o amenazas: nuevos escenarios (no siempre de carácter negativo, sino también deseados, como la incorporación a un nuevo trabajo o el inicio de los estudios elegidos) que demandan reajustes.